



DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

FOLIO: 3S.2/2025/DPU/01-002

Amazac de Guerrero Tlax, enero 22/2025

Asunto: **DIVISION DE PREDIO URBANO**

Coordenadas:

Vigencia al: 22 julio/2025

C. Ignacio

PRESENTE:

En atención a su solicitud de PERMISO DE DIVISION respecto de la primera fracción del predio denominado con clave catastral ubicado en la sección primera del municipio de Amazac de Guerrero, Tlaxcala y con base a la revisión de la información documental proporcionada por usted y después de realizar la visita ocular al inmueble antes mencionado por personal técnico adscrito a esta área administrativa; le informo que esta dirección de obras públicas considera procedente autorizar lo siguiente: **DIVISION DE PREDIO**; transmitiendo la **PRIMERA FRACCION**, la cual tiene las siguientes medidas y colindancias de acuerdo a la constancia de deslinde expedida el 16 de enero del 2025 con numero de oficio firmada por la Lic. Lizbet Secretaria de Ayuntamiento de Amazac de Guerrero, Tlaxcala.

Fracción para: **ESTHER**

Norte: 22.60 Metros, linda con

Sur: 23.11 Metros, linda con

Oriente: 28.48 Metros, linda con

Poniente: 27.50 Metros, linda con paso de servidumbre de 4.00 metros de ancho.

Superficie: **639.57M2**

Estas medidas son proporcionadas por el solicitante y es responsabilidad del mismo.

Lo anterior con fundamento a lo que establece la LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE TLAXCALA en sus artículos 4, 5, 18 fracciones II, IV, XIV y XX; 147, 148, 153, 175, 179, 180, 217 y 218.

- ✓ Si la información proporcionada es falsa o el predio se encuentra en litigio u oculte la existencia de una servidumbre o servicio público; el trámite será nulo de pleno derecho.
- ✓ Deberá insertarse en los instrumentos públicos el uso de las áreas o predios de conformidad a la Ley.

Sin más por el momento y para los fines legales a los que haya lugar se extiende la presente constancia del interesado.

Ing. Rolando Pérez Oropeza
Director de Obras Publicas



Amazac

OBRAS PÚBLICAS

**M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
AMAZAC DE GRO. TLAX. 2024-2027**

C.c.p.- archivo /LSSS/RPO/****

